

PLAN DE TRANSICIÓN

**CEIP GLORIA FUERTES
IES LOS ALCORES**

SAN MIGUEL DE SALINAS

2017-18

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRANSICIÓN. ...	7
2. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES.....	9
3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LAS FAMILIAS EN RELACIÓN A LA TRANSICIÓN ENTRE AMBAS ETAPAS.	10
A) PROGRAMA DE DESARROLLO CURRICULAR Y COMPETENCIAL.....	15
A) PROGRAMA DE ACOGIDA DEL ALUMNADO.	28
B) PROGRAMA DE CONVIVENCIA	29
C) PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	32
4. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	34
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	38

INTRODUCCIÓN

Las transiciones son una parte consustancial al sistema escolar y al desarrollo personal del alumnado, donde avanzar supone superar un conjunto de escalones o niveles, y articular respuestas a los nuevos retos cognitivos, sociales y de madurez que se le plantean. Se generan así una especie de ritos de paso, unos momentos críticos por los que transita todo individuo dentro de una cultura. Son procesos que provocan nuevas expectativas pero también generan ansiedad ante un futuro incierto que suele implicar:

- Un cambio de ambiente.
- La apertura de nuevas posibilidades y nuevas dificultades
- Un cambio de estatus.
- Un sentido de progresión cognitivo y social
- Un desarrollo de la autonomía personal y de la responsabilidad
- Una ampliación del entorno social y educativo

La capacidad de adaptación es también un valor educativo esencial para el desarrollo de la personalidad del alumnado y su futura incorporación social satisfactoria, de aquí que sea importante afrontar las transiciones desde una perspectiva positiva, considerándolas como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento, dentro de un proceso a largo plazo que ocupa una etapa educativa y que tiene la meta de la autonomía cognitiva, social y en valores del alumnado.

La evolución humana no se rige por leyes orgánicas, por lo que el paso institucional de una etapa formativa a otra no conlleva la precisa transición evolutiva en el alumnado, por lo que se le generan nuevos retos socio-educativos para los cuales, en muchas ocasiones, el alumnado no dispone de las herramientas precisas para su superación

En este sentido, debemos remarcar que la fase de transición de la enseñanza primaria a la secundaria es parte de un proceso a largo plazo que ocupa, en el menor de los casos, cuatro años, y no una fase terminal en sí misma, por lo que no podemos pretender que dicha transición en lleve aparejada en sí misma el paso de la infancia a la adolescencia. Este proceso evolutivo implica la acción conjunta y continuada de un proceso a largo plazo que tiene en la fase de transición un punto de inflexión entendido como un punto de partida o continuación de un proceso psicológico, formativo y cognitivo más extenso.

Es pues preciso, generar una respuesta lo más integral y coordinada posible entre las etapas institucionales que pueda minimizar los problemas, que gestione las respuestas precisas y que garantice el desarrollo del alumnado entendido como un proceso de actuación educativa

continuado en el tiempo, y no como fases terminales desconectadas que conlleven necesariamente el desarrollo automático de respuestas instintivas en el alumnado.

La meta educativa principal de la educación obligatoria es el éxito escolar del alumnado, entendido en nuestros centros docentes como una educación integral de carácter cognitivo, en valores, en autonomía personal y garante del desarrollo autónomo futuro del alumnado. Por ello, no entendemos cada etapa educativa como un proceso acabado, sino como parte integrante de un fin común sin solución de continuidad, que genera periódicamente nuevos retos para generar nuevas respuestas.

Y como nexo indisoluble de estabilidad en todo el proceso, los centros deben contar con la participación, apoyo y colaboración efectiva de las familias, parte esencial en el desarrollo del alumnado, y pilar estable ante los nuevos retos. Ante estos, las familias también deben adaptarse y generar nuevas respuestas, no sólo ante los retos del tránsito de la niñez a la adolescencia de sus hijos/as, sino también ante los retos de las nuevas etapas educativas, los nuevos centros docentes y los nuevos contextos sociales en los que se ven inmersos.

Por todo ello, el presente Plan de Transición parte de dos pilares básicos:

- Entender la transición como un proceso de cambio inacabado y continuado y no como una fase de cambio inherente.
- Entender la transición como un proceso coordinado entre los centros y las familias que conlleve una respuesta coordinada y unitaria.

Para ello, debemos prestar atención a los nuevos retos y problemas ante los que se van a enfrentar el alumnado en la nueva etapa, no solo en el primer curso:

- Diversidad de ritmos de aprendizaje, motivaciones y desarrollo de las competencias básicas en un entorno más amplio y menos individualizado.
- Generación de cambios en la percepción personal, muchas veces tendentes a una disminución de la autoestima.
- Descenso en los resultados académicos, siendo ejemplo de una clara ruptura no solucionada entre las etapas.
- Cambios en las relaciones sociales y amplificación de las mismas, con la asunción de roles y generación de posibles problemas de aislamiento social.
- Cambios en la escala de valores personales, en las normas sociales y aumento de la responsabilidad personal.
- Aumento de la independencia.
- Desarrollo y transformación de las técnicas y hábitos de estudio.

- Desarrollo de las capacidades cognitivas, en especial, del desarrollo del pensamiento hipotético deductivo y del pensamiento abstracto.
- Desarrollo del aprendizaje por socialización frente al aprendizaje más individualizado y por imitación del periodo anterior.
- Mayor desarrollo de la memorización comprensiva y de la estructuración coherente de los aprendizajes significativos.
- Mayor impersonalidad en el entorno académico dentro de un proceso de inseguridad y de necesidad de modelos válidos.

Para dar respuesta a estos retos en el contexto de la transición, teniendo presente los pilares básicos enunciados anteriormente, se articulan una serie de principios básicos de actuación desde varios frentes:

A. Inherentes al IES Los Alcores.

- Generación de grupos integrales de docencia, no profesores agregados entre si.
- Generación de programas de actuación a largo plazo consensuados entre los departamentos del centro.
- Implicación de las familias en el proceso educativo, haciéndoles ver su imprescindible acción y participación formativa en el desarrollo de la personalidad de sus hijos/as en un momento de cambio crucial, por lo se hace igual o más necesaria su actuación que en la etapa de primaria.
- Desarrollo integral de una serie de pilares educativos básicos que conlleven el desarrollo de metodologías, criterios de evaluación, tratamiento de la diversidad, desarrollo de valores, asunción de normas, etc., comunes, aceptadas e implementadas por el conjunto docente de la etapa, y en especial, del primer ciclo.

B. Interrelación con el entorno educativo e institucional.

- Desarrollo de programas de colaboración con las instituciones municipales y comarcales:
 - Coordinación con el Ayuntamiento de San Miguel y colaboración con la Concejalía de Educación en el desarrollo de programas y actuaciones educativas del municipio.
 - Coordinación con los Servicios Sociales de la Mancomunidad en el tratamiento y seguimiento de alumnado con problemática especial.
 - Coordinación con las fuerzas de seguridad locales.
 - Coordinación con el CEFIRE en la gestión de recursos y programas de formación al profesorado del IES.

- Coordinación con entidades y órganos culturales e institucionales en el desarrollo de acciones formativas para el alumnado del IES.

- Desarrollo una coordinación efectiva e integral entre los centros de las dos etapas en aspectos esenciales:

- Coordinación curricular.
- Coordinación de los criterios de calificación-evaluación.
- Coordinación en el tratamiento de la diversidad.
- Coordinación en la convivencia, las normas, y los valores.
- Coordinación en la orientación tutorial.
- Coordinación en la participación de las familias.

1. COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRANSICIÓN.

De acuerdo con el artículo 6 de la Orden 46/2011 de 8 de julio de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana, publicado en el DOGV 6550/23.06.2011, durante el mes de septiembre, se constituirá el equipo de transición.

El equipo de transición estará formado por:

- Los directores de los centros.
- Los jefes de estudios de los centros.
- El jefe del departamento de orientación del IES y el especialista en orientación educativa del CEIP.
- Tutores de 1º ESO (3) y tutores de 6º.
- Maestros de PT de ambos centros.
- Jefes de departamento de materias instrumentales del IES (Castellano, Valenciano y Matemáticas).
- Coordinador de Secundaria del IES.
- Representantes del AMPA de los dos centros.

Las funciones del equipo de transición serán:

- a) La confección del plan de transición.
- b) La supervisión de su desarrollo y cumplimiento.
- c) La evaluación durante su aplicación, y al final de la misma.
- d) La modificación del plan de transición en función de la evaluación y las propuestas de mejora realizadas.

En esta misma sesión, una vez constituido el equipo de transición se forman las siguientes comisiones de trabajo para el desarrollo del mismo.

COMISIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN		
COMISIÓN	RESPONSABLES SECUNDARIA	RESPONSABLES PRIMARIA
Comisión de Acción Tutorial y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefe Estudios ➤ Orientadora ➤ Tutores 1º ESO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefa Estudios ➤ Orientadora ➤ Tutores 6º
Comisión Informativa a Familias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefe Estudios ➤ Representante AMPA ➤ Coordinador ESO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefa Estudios ➤ Representante AMPA
Comisión de Atención a la Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefe Estudios ➤ PT ➤ Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefa Estudios ➤ PT ➤ Orientadora
Comisión de Desarrollo Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefe Estudios ➤ Tutores 1º ➤ Jefes dpto. materias instrumentales IES 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jefe Estudios ➤ Tutores 6º

NOTA: el acta de la reunión en la que se constituye el equipo de transición se encuentra en el anexo I del plan de transición.

2. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES.

Una vez constituido el equipo de transición de transición deben establecerse los mecanismos pertinentes para identificar las necesidades del alumnado, profesorado y familias para afrontar convenientemente el tránsito de una etapa educativa a la otra. Con este fin, el equipo de transición abordará las siguientes actuaciones, de acuerdo con el siguiente calendario:

ACTUACIONES	COMISIÓN	FECHA
- Identificación de necesidades formativas del profesorado respecto a la función tutorial, la gestión de conflictos y la promoción de la convivencia, el desarrollo competencial del alumnado y la organización y gestión de la atención del alumnado con necesidades de apoyo educativo, así como la propuesta de acciones formativas para dar respuesta a las mismas.	Comisión de Acción Tutorial y Convivencia	Primer trimestre curso 17-18
- Identificación de necesidades formativas de las familias respecto al desarrollo emocional, personal y social de sus hijos e hijas; a su desarrollo competencial o a la cultura, organización o funcionamiento del centro de ESO, así como la propuesta de acciones formativas para dar respuesta a las mismas.	Comisión Informativa a Familias	
- El análisis de datos del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y las propuestas de respuesta a dicha necesidad.	Comisión de Atención a la Diversidad	
- En relación a la continuidad curricular entre 6º de Ed. Primaria y 1º ESO, elaboración de propuestas para unificar procedimientos y criterios de evaluación. Confección de pruebas de evaluación final e inicial, en las materias instrumentales.	Comisión de Desarrollo Curricular	
- Propuesta de líneas de actuación dentro del Plan de Transición.	Equipo de Transición	
- Reunión del equipo de transición para puesta en común de las actuaciones realizadas.	Equipo de Transición	
Propuesta, si procede, de actividades de formación para el profesorado y/o para las familias a desarrollar durante el curso escolar.	Equipo de Transición	Segundo trimestre curso 17-18
Adopción de acuerdos, si procede, respecto a los siguientes aspectos del currículo: procedimientos y criterios de evaluación, y finalmente, pruebas de evaluación finales e iniciales.	Equipo de Transición	
Reunión del equipo de transición para puesta en común de las actuaciones realizadas.	Equipo de Transición	
- Realización de las actividades incluidas en el Programa de Acogida para el alumnado de 6º de Ed. Primaria, así como de las dirigidas a sus familias, para facilitar la transición entre etapas.	Equipo de Transición	Tercer trimestre curso 17-18
Evaluación y seguimiento del plan de transición aplicado durante el curso 17-18.	Equipo de Transición	
Reunión del equipo de transición para aprobación del plan de transición que se aplicará en el siguiente curso académico.	Equipo de Transición	

3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LAS FAMILIAS EN RELACIÓN A LA TRANSICIÓN ENTRE AMBAS ETAPAS.

Durante el curso académico 16-17, la Comisión de Acción Tutorial y Convivencia (integrada por los jefes de estudios, los orientadores de ambos centros, así como por los tutores de 6º de Primaria y 1º de ESO) y la Comisión Informativa a Familias (integrada por los jefes de estudios y los representantes de las AMPAs de ambos centros y la Coordinadora de Secundaria del IES Los Alcores), han elaborado los siguientes cuestionarios para identificar las necesidades formativas, tanto del profesorado como de las familias, en relación con el proceso de transición de los alumnos y alumnas del centro de Primaria al de Secundaria.

Ambos cuestionarios se llevarán a cabo durante el primer trimestre del curso académico con la finalidad de detectar las posibles necesidades tanto del profesorado como de las familias en relación con la transición de la etapa de Educación Primaria a la de Secundaria.

ENCUESTA DETECCIÓN NECESIDADES DEL PROFESORADO**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TU INTERÉS**

A continuación enumeramos las líneas estratégicas que ha establecido Conselleria de Educación. Marca en las que estás interesado: (puedes marcar varias).

<input type="checkbox"/>	1. Nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.
<input type="checkbox"/>	2. La formación plurilingüe.
<input type="checkbox"/>	3. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza/ aprendizaje.
<input type="checkbox"/>	4. Escuela inclusiva.
<input type="checkbox"/>	5. La dimensión europea de la educación.
<input type="checkbox"/>	6. Organización escolar y participación social.
<input type="checkbox"/>	7. Desarrollo e implantación del currículo.
<input type="checkbox"/>	8. Igualdad y coeducación.
<input type="checkbox"/>	9. Educación ambiental y desarrollo sostenible.

Hemos subdividido cada una de las líneas estratégicas anteriores en áreas que nos han parecido interesantes y además hemos incluido una última pregunta para que incluyas dentro de la línea estratégica cualquier cosa que te parezca interesante.

Responde SOLO si estás interesado si no DÉJALO EN BLANCO. Si no te interesa la línea estratégica en cuestión, pasa a la siguiente dejando las respuestas en blanco.

1. NUEVAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (Línea estratégica centrada en las denominadas nuevas metodologías como herramienta para alcanzar el éxito escolar, personal y social).

<input type="checkbox"/>	Aprendizaje por proyectos
<input type="checkbox"/>	Aprendizaje cooperativo (enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en grupo para realizar las tareas de manera colectiva)
<input type="checkbox"/>	El Aula invertida “flipped classroom” (es una forma de aprendizaje semipresencial donde los alumnos aprenden los conceptos en casa viendo vídeos educativos en línea y los ejercicios se realizan en clase)
<input type="checkbox"/>	Animación a la lectura
<input type="checkbox"/>	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

2. LA FORMACIÓN PLURILINGÜE (Línea estratégica encaminada a: potenciar la formación lingüística y metodológica, desarrollar un proyecto lingüístico de centro propio, el tratamiento integrado de lengua y contenido (TILC)).

<input type="checkbox"/>	Conversando en Inglés.
<input type="checkbox"/>	Conversando en valenciano.
<input type="checkbox"/>	Portfolio Europeo de las Lenguas.
<input type="checkbox"/>	Otras actividades formativas en las que estás interesado sobre actualización lingüística (indícalo en el siguiente cuadro).

3. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE (Línea estratégica que pretende: la incorporación y aumento de la presencia de las TIC en todas las etapas educativas, la mejora de la competencia digital de los docentes, la disminución de la brecha digital existente actualmente, el desarrollo de la ciudadanía digital mediante el uso responsable de las TIC).

<input type="checkbox"/>	Uso de los recursos digitales del centro: aula virtual.
<input type="checkbox"/>	Apps para la creación de contenidos educativos digitales.
<input type="checkbox"/>	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

4. ESCUELA INCLUSIVA (Línea estratégica que trata sobre convivencia, atención a la diversidad y tutoría: atención individualizada del alumnado como elemento de mejora, modelos de educación inclusiva, igualdad y equidad, actuaciones frente a la violencia de género, respuestas a la diversidad de los alumnos y alumnas, a la educación intercultural y a la educación en valores, proyectos educativos de centro para integrar valores, contenidos y habilidades que favorezcan un clima escolar positivo).

	Mediación y resolución de conflictos.
	La atención individualizada del alumno.
	Tutoría entre iguales.
	Coaching educativo.
	Educación emocional.
	Educación emocional.
	Modelos de escuela inclusiva o inclusión educativa.
	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

5. LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA EDUCACIÓN (Línea estratégica que recoge: la dimensión europea de la educación como fortalecimiento de la identidad europea, la oportunidad de que los centros educativos abran sus aulas a Europa, el proceso de internacionalización de los centros educativos a través de su Plan de Desarrollo Europeo (PDE), la participación de la comunidad escolar tanto en los proyectos colaborativos eTwinning como en las acciones impulsadas desde el programa Erasmus+).

	eTwinning: Una ventana a la dimensión europea.
	Movilidades y Asociaciones educativas a través de Erasmus+
	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

6. ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN SOCIAL (línea estratégica centrada en: los centros educativos hacia una autonomía basada en el cambio y encaminada a la mejora educativa, la escuela que fomenta el trabajo colaborativo de los equipos docentes y está abierta al entorno social y cultural, la potenciación del diálogo entre la escuela, la familia y la sociedad en general, propuestas organizativas que promuevan el respeto entre la diversidad de personas que conforman las comunidades educativas, la participación educativa de las familias y la mejora del éxito escolar, personal y social del alumnado).

	Riesgos laborales en el desempeño profesional del profesor.
	Comunidades de aprendizaje.
	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

7. IGUALDAD Y COEDUCACIÓN (Se considera de gran importancia la formación del profesorado en aquellos principios coeducativos y de educación en igualdad que de manera transversal recorren todo el currículo, los cuales incluyen la prevención de la violencia contra las mujeres y del acoso por homofobia y transfobia, la eliminación de cualquier tipo de prejuicio contra la diversidad familiar, sexual y de identidad de género, la eliminación de estereotipos y roles en función del género, así como el uso de materiales, libros de texto y lenguaje no sexista).

	Violencia de género en jóvenes. Sensibilización y prevención de conductas de riesgo.
	Coeducación. Educar para la igualdad de género.
	El personal docente como agente de coeducación.
	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

8. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL CURRÍCULO (entre las competencias profesionales del profesorado se encuentra la planificación y el diseño del currículo en el nivel de concreción correspondiente, y cobra especial relevancia dentro del marco europeo de trabajo por competencias clave y profesionales).

	Planificación y diseño del currículo.
	Marco europeo de trabajo por competencias clave y profesionales
	Proyectos interdisciplinares y coordinación entre departamentos.
	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

9. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE (La educación ambiental y el desarrollo sostenible han de formar parte de la planificación de los centros educativos de la Comunitat Valenciana. Por ello se impulsarán acciones formativas destinadas a fomentar valores, principios y prácticas que ayuden a los miembros de la comunidad educativa a responder con eficacia y confianza a los retos actuales y a los nuevos desafíos que exige la sostenibilidad. Iniciativas formativas encaminadas a conocer y aplicar proyectos educativos como la movilidad sostenible, la ecoauditoría escolar, la comunicación del cambio climático, el consumo responsable, el huerto escolar o el cálculo de la huella de carbono en el centro educativo, facilitarán la concienciación ambiental y la gestión sostenible)

	Educación ambiental y desarrollo sostenible
	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

ENCUESTA DETECCIÓN NECESIDADES DE LAS FAMILIAS

A continuación enumeramos tres bloques de contenidos que pensamos pueden ser de interés para las familias. Si es así marca dicho bloque (puedes marcar varias opciones).

<input type="checkbox"/>	Educación
<input type="checkbox"/>	Desarrollo personal
<input type="checkbox"/>	Hábitos adecuados

Hemos subdividido cada una de las líneas estratégicas anteriores en áreas que nos han parecido interesantes y además hemos incluido una última pregunta para que incluyas dentro de cada línea estratégica cualquier cosa que te parezca interesante. Responde SOLO si estás interesado, si no DÉJALO EN BLANCO. Si no te interesa la línea estratégica en cuestión, pasa a la siguiente dejando las respuestas en blanco.

1. EDUCACIÓN (Bloque referido a aquellas pautas educativas más apropiadas para fomentar el desarrollo adecuado del adolescente desde casa).

<input type="checkbox"/>	Comprender y apoyar a nuestros hijos/as. Pautas educativas.
<input type="checkbox"/>	Cómo fomentar la responsabilidad en nuestros hijos/as.
<input type="checkbox"/>	Cómo escuchar y hablar con mi hijo/a.
<input type="checkbox"/>	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

2. DESARROLLO PERSONAL (Bloque referido a fomentar el desarrollo integral de nuestro/a hijo/a).

<input type="checkbox"/>	Cómo educar a nuestros hijos/as en inteligencia emocional
<input type="checkbox"/>	Cómo fomentar la autoestima en nuestro hijo/a.
<input type="checkbox"/>	Los sentimientos negativos de mis hijos/as. Cómo canalizarlos.
<input type="checkbox"/>	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

3. HÁBITOS ADECUADOS (Bloque destinado a fomentar hábitos responsables y saludables, y de este modo trabajar en la prevención del desarrollo de determinados hábitos negativos o nocivos).

<input type="checkbox"/>	Cómo fomentar los hábitos de estudio en casa
<input type="checkbox"/>	Cómo desarrollar hábitos de vida saludable. ¡NO A LAS DROGAS Y EL ALCOHOL!
<input type="checkbox"/>	Influencia de la televisión, los videojuegos e internet en nuestros hijos/as. Los peligros de las redes sociales.
<input type="checkbox"/>	Otras actividades formativas en las que estás interesado (indícalo en el siguiente cuadro).

4. OTROS TEMAS DE INTERÉS (En este apartado pueden señalarse otras opciones no contempladas en los apartados anteriores y que sean consideradas de interés para las familias)

--	--

4. PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL.

Dos son las vías de actuación que se trabajan en el Plan de Transición: la coordinación con el CEIP Gloria Fuertes y el desarrollo interno de la Transición, como parte de un proceso educativo continuado, consensuado por el profesorado del propio IES Los Alcores. Por ello, se articulan en el presente Plan una serie de campos de actuación que conllevan el desarrollo, más o menos cerrado, de una serie de actuaciones espaciadas en el tiempo que intentan dar respuesta a los problemas anteriormente enunciados, integrando en todos ellos las dos vías de actuación reseñadas y centrado en los pilares básicos anteriormente enunciados.

A) PROGRAMA DE DESARROLLO CURRICULAR Y COMPETENCIAL.

En primer lugar, el desarrollo curricular se estructura desde dos perspectivas o vías distintas:

- a) Vía interna horizontal/transversal: buscando la coherencia entre las materias que se cursan, mediante una coordinación metodológica, técnicas y hábitos de estudio consensuados, criterios y estrategias de evaluación similares, etc., haciendo hincapié en el desarrollo coordinado de las capacidades básicas que el alumnado debe desarrollar.
- b) Vía externa vertical/diacrónica: buscando una continuación e interrelación entre las materias de las etapas que coordine la gradualidad de la profundidad de los aspectos curriculares tratados, así como la continuidad en las estrategias didácticas, el intercambio de experiencias docentes adecuadas, la puesta en común de los recursos didácticos empleados, así como de los criterios de evaluación desarrollados.

Se constata la necesidad de un currículum más integrado, más coherente y con un grado de desarrollo más estructurado, debiendo superar las barreras institucionales y configurando una colaboración más eficaz, reiterada y completa. Para ello, se recurre al establecimiento de un espacio interactivo de comunicación permanente y de intercambio de documentación entre los centros que refleje las aportaciones comunes y defina unas líneas de actuación. Todo ello a través del desarrollo de unas tablas de coordinación departamental en las que se recojan los contenidos, las estrategias y recursos didácticos, y los criterios de evaluación de las materias de primaria y secundaria.

Durante el curso académico 16/17 dichas tablas de coordinación para las materias instrumentales son actualizadas. La Comisión de Desarrollo Curricular del Equipo de Transición (integrada por los jefes de estudios de ambos centros, los tutores de 1º ESO del IES Los Alcores, los tutores de 6º de Ed. Primaria del CEIP Gloria Fuertes y los jefes de departamento de las materias instrumentales del IES Los Alcores) elabora la siguientes tablas en la que se analiza la concreción curricular en los diferentes aspectos relacionados con la enseñanza de las materias instrumentales (Lengua Castellana, Lengua Valenciana y Matemáticas) en ambos cursos, con el objetivos de

asegurar la continuidad en dichas materias en la transición desde el centro de primaria al de secundaria, proponiendo las medidas que se consideren adecuadas para optimizar la situación al respecto.

MATEMÁTICAS		
6º EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	1º ESO
CONTENIDOS		
NÚMEROS	NÚMEROS	NÚMEROS
<ul style="list-style-type: none"> · Lectura, escritura y comparación de números naturales y decimales, así como fracciones y enteros · Cálculo de las cuatro operaciones básicas con números naturales, decimales y fracciones. · Cálculo mental con números naturales. · Sistema de numeración decimal. Conocimiento del valor de posición de las cifras. · Problemas sencillos de operaciones con números naturales, fracciones y decimales. Inicio con enteros. · Las potencias como multiplicación. · Múltiplos y divisores (mcm y mcd). 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura, escritura y comparación de números naturales y decimales, así como fracciones y enteros. - Cálculo de las cuatro operaciones básicas con números naturales, decimales y fracciones. - Problemas con números naturales, enteros (iniciación en 6º), fraccionarios y decimales. - Las potencias como multiplicación. - Múltiplos y divisores (m.c.d. y m.c.m.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Divisibilidad de los números naturales. - Criterios de divisibilidad. - Números primos y compuestos. - Descomposición de un número en factores primos. - Múltiplos y divisores comunes a varios números. - Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales de dos cifras. - Números negativos. Significado y utilización. - Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones básicas. - Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones, ordenación y operaciones básicas. - Números decimales. Representación, ordenación y operaciones básicas. - Potencias de números enteros con exponente natural. - Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas. - Jerarquía de las operaciones. - Resolución de problemas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. - Iniciación al lenguaje algebraico. - Traducción de expresiones muy sencillas del lenguaje cotidiano al algebraico y viceversa. - Operaciones con expresiones algebraicas o simbólicas muy sencillas. - Ecuaciones. Resolución de ecuaciones sencillas.
MEDIDA	MEDIDA	MEDIDA
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de unidades de longitud, capacidad, volumen, masa y superficie. - Sistema sexagesimal: ángulos y tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del sistema métrico y equivalencia entre las diferentes unidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del sistema métrico y equivalencia entre las diferentes unidades.
GEOMETRÍA	GEOMETRÍA	GEOMETRÍA
<ul style="list-style-type: none"> · Conceptos básicos de geometría: recta, segmento, ángulos... · Reconocimiento y representación de las principales figuras planas. Y algunos cuerpos geométricos sencillos. · Conocimiento de perímetro, área y volumen. · Manejo adecuado de los instrumentos de medida: compás, transportador, reglas... 	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos de geometría: recta, segmento, ángulos, etc. - Reconocimiento y representación de las principales figuras planas. - Conocimiento de los conceptos de perímetro, área y volumen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. - Ángulos y sus relaciones. - Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. - Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. - Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. - Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. - Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. - Resolución de problemas geométricos sencillos.
PORCENTAJES	PORCENTAJES	PORCENTAJES
<ul style="list-style-type: none"> -Realización de porcentajes 		

MATEMÁTICAS		
6º EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	1º ESO
ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS		
LIBROS DE TEXTO		
- Editorial Vicens Vives		- Matemáticas 1º ESO editorial Anaya
RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos digitales. - Material didáctico de matemáticas existente en la clase. De otras editoriales o de elaboración propia. - Instrumentos de medida aportados por el alumno: compás, reglas, etc. - Cuaderno o libreta del alumno. - Los ACI o ACIS disponen de material complementario diseñado por la profesora de PT, adaptado a sus capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de medida aportados por el alumno/a. - Cuaderno o libreta del alumno. - El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo dispone de material complementario, colaborando en su elaboración los profesores de PT, para adaptar dichos materiales a las capacidades de cada alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno único para Matemáticas. - Juego completo de instrumentos de medida - Para alumnado con Adaptación Curricular no significativa (ACI) o con Adaptación Curricular Significativa (ACIS) utilizamos: fotocopias de actividades de cuadernillos de diferentes editoriales, fichas elaboradas por el Departamento de Matemáticas y los libros de Nivel I-II-III de la editorial Aljibe, coordinándonos con la profesora de PT para adaptarlos a las capacidades de cada estudiante.
EXPERIENCIAS DOCENTES		
<ul style="list-style-type: none"> - Que trabajen la comprensión del lenguaje matemático. - Que realicen cálculos. Plantear operaciones. Detectar errores. Mostrar la importancia de analizar los datos antes de calcular. - Comparar. Calcular mentalmente. Formular en clase preguntas, pidiendo que las contesten en su cuaderno de un modo razonado. - Que elaboren un esquema. Pedirles que memoricen definiciones. Clasificar y definir. - Pedirles que repasen y escriban las fórmulas. Razonar en común las fórmulas. Razonar y opinar. - Mostrar los cuerpos geométricos. Dibujar en la pizarra. Escribir en la pizarra ejemplos de cálculo. - Proponerles actividades de investigación. Medir. - Plantear problemas. Mostrar la importancia de organizarse para de buscar todas las posibles soluciones. Señalar la importancia de que la representación gráfica refleje fielmente la situación del problema y considerar si el resultado obtenido tiene sentido. - Estrategias de resolución de problemas. Comentar ejemplos resueltos. Plantear actividades y problemas, similares a las trabajadas, para practicar las estrategias. - Corregir las actividades. - Repaso para afianzar los contenidos fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del hábito de trabajo autónomo del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado debe leer y copiar los enunciados de las actividades en el cuaderno para así trabajar la comprensión lectora. - Revisamos el cuaderno, entre otras causas, para detectar las faltas de ortografía, en especial, las tildes, y penalizar por ellas - Fomentar el hábito de trabajo autónomo del alumno tanto en casa como en el aula (en el aula intentamos que cuando hagan una pregunta sobre una actividad primero busquen la solución examinando el cuaderno y razonando, haciéndoles entender que algunas actividades requieren de tiempo para pensar y su resolución no es inmediata).
AGRUPAMIENTOS ALUMNADO		
<ul style="list-style-type: none"> - Normalmente los alumnos se agrupan de uno en uno o de dos en dos. Otras veces la clase se puede disponer en forma de U o en pequeños grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generalmente, agrupamiento de dos en dos para que puedan ayudarse mutuamente en el aprendizaje. En algunos casos particulares se agrupan de uno en uno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generalmente los alumnos se agrupan de dos en dos para que puedan ayudarse mutuamente en el aprendizaje. En casos particulares de algún alumno o de un grupo en particular con mal comportamiento la disposición de los alumnos es de uno en uno.
COMPORTAMIENTO EN EL AULA		
<ul style="list-style-type: none"> - Existen unas normas de comportamiento, respeto y convivencia básicas para el aula y el resto del colegio. Otra cosa es su grado de cumplimiento. Habría que fijar posturas comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado de una aula debe: guardar el turno de palabra para hablar y contestar, no levantarse sin pedir permiso al profesor/a, así como intentar no despistarse durante una explicación o la corrección de una actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado de un aula debe: guardar el turno de palabra para hablar y contestar, no levantarse sin pedir permiso al profesor o profesora, deben intentar no despistarse durante una explicación o la corrección de una actividad.

MATEMÁTICAS		
6º EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	1º ESO
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN		
PROCEDIMIENTOS		
<p>- Se realiza una evaluación inicial al principio de curso.</p> <p>- Los controles suelen ser escritos y NO determinan la nota de la evaluación pues esta es continua y en ella intervienen otros parámetros como actitudes, comportamientos, esfuerzos, estudio, etc. Son controles sin recuperaciones.</p> <p>- Se realizan infinidad de actividades que refuerzan los contenidos tanto en clase como en casa. Se valora, además de la nota, la atención, el esfuerzo y el estudio.</p>	<p>- Se realiza una evaluación inicial al principio del curso.</p> <p>- Se realizan una infinidad de actividades en la que se valora, además de los aspectos matemáticos otros como el esfuerzo, la presentación, la atención en clase, etc.</p>	<p>Los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación de los alumnos serán</p> <p>a) De tipo cualitativo: Destinados a calificar los contenidos actitudinales de los alumnos (observación informal en clase, interés por la asignatura, comportamiento durante las explicaciones, respeto con las normas de convivencia, retrasos o faltas injustificadas, etc.).</p> <p>b) Prueba orales: Preguntas realizadas en clase para detectar la observación del alumno durante las explicaciones y la comprensión alcanzada.</p> <p>c) Pruebas escritas: exámenes parciales, de recuperación y finales</p> <p>d) Ejercicios realizados en el cuaderno o la pizarra durante la clase. Tras las explicaciones realizadas por el profesor se podrán pedir a los alumnos que realicen ejercicios y actividades en su cuaderno o en la pizarra.</p> <p>e) Ejercicios realizados en el cuaderno en casa. Se mandarán casi a diario ejercicios para que el alumno afiance el aprendizaje de los conceptos explicados en clase.</p> <p>f) Trabajos sobre algún tema específico. Para intentar mejorar la calificación de algún tema se podrán mandar a los alumnos individualmente o en grupo la realización de un trabajo sobre el tema a tratar.</p> <p>g) Cuaderno del alumno. Se observará la presentación y limpieza del mismo, la ortografía, la corrección y realización de los ejercicios.</p>
TEMPORALIZACIÓN		
<p>- Los controles se realizan al término de cada unidad y en el caso de unidades muy relacionadas, se realiza un único control conjunto, siempre teniendo en cuenta la temporalización de los contenidos.</p>	<p>- Se realiza una evaluación inicial al principio de curso.</p> <p>- Se realizan controles, generalmente, al término de cada unidad, salvo que varias unidades estén muy relacionadas, realizando en este caso un control conjunto.</p>	<p>- Se realiza una evaluación inicial al principio de curso.</p> <p>- Los controles se realizan al término de cada unidad, salvo, que sean dos unidades muy relacionadas y se haga un único control conjunto de ambas.</p> <p>- Cada evaluación no superada tiene un examen de recuperación.</p> <p>- No se les pide la realización de trabajos diferentes a las actividades demandadas en los deberes.</p>
PARTICIPACIÓN ALUMNADO		
<p>- Antes, durante y después de cualquier contenido se requiere la participación del alumno. Antes, para hacerle ver que lo tiene en la realidad, en la calle... Durante, porque es él el que tiene que comprenderlo con su atención. Y después, porque debe practicarlo, asimilarlo y recordarlo.</p> <p>- La participación del alumnado es fundamental, tanto durante la explicación como en la corrección de las actividades.</p>	<p>- La participación del alumnado es fundamental, tanto durante la explicación como en la corrección de las actividades.</p>	<p>- La participación del alumnado en la corrección de las actividades es fundamental, casi siempre son ellos quienes dan la solución, bien saliendo a la pizarra, o bien, dictándose a la profesora que la escribirá, para un mejor entendimiento de la misma en la pizarra.</p> <p>- Además, durante una explicación, se requiere siempre la participación del alumnado mediante preguntas dirigidas para controlar el seguimiento, por su parte de la misma.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<p>- En los criterios de calificación de las evaluaciones se manejan los resultados de los controles, la atención y esfuerzo en clase, así como las tareas y estudio en casa. Los porcentajes dependerán de los valores de cada profesor.</p>	<p>- Se manejan los resultados de los controles, la atención y el esfuerzo en clase, así como las tareas y estudio en casa</p>	<p>A) Pruebas escritas/orales sobre contenidos 80 %</p> <p>B) Cuaderno de clase 10 % (desglosándose este porcentaje en: Escritura matemática adecuada y faltas de ortografía 4 %, Estructura del cuaderno 1 %, Limpieza y orden 1 %, Cuaderno completo. Enunciados y teoría a bolígrafo 4 %).</p> <p>C) Realización de trabajos y/o en grupo, interés hacia la materia, salidas a la pizarra (voluntarias o no), participación activa en las sesiones de la materia, interés por resolver dudas 10 %.</p> <p>Debemos tener en cuenta que: las faltas de ortografía en el cuaderno y en las pruebas escritas podrán ser penalizadas; se realizarán dos o más exámenes parciales en cada trimestre; las faltas de asistencia, continuadas e injustificadas, podrán repercutir en la nota del alumno, llegando incluso a la posibilidad de perder el derecho a la evaluación continua.</p> <p>- Para poder ser evaluado positivamente el alumno deberá haber obtenido un tres o más en cada uno de los apartados porcentuales.</p>
CONCLUSIONES		
<p>- Creemos adecuado consensuar un modelo de prueba final de Educación Primaria e inicial para 1º ESO. Además, analizar la posibilidad de que la estructura de dicha prueba sirviera como modelo de prueba escrita, cuyo uso pueda generalizarse a lo largo del curso.</p> <p>- También se considera conveniente alcanzar un consenso en los criterios de calificación en ambos cursos, para facilitar la continuidad de una etapa a la otra.</p>		

LENGUA CASTELLANA		
6º EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	1º ESO
CONTENIDOS		
<p>COMPETENCIA LECTORA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Lectura de textos con la articulación, ritmo, fluidez y entonación necesarias. · Comprensión del contenido del texto, extrayendo las ideas principales y elaborando resúmenes y/o esquemas. · Reconocimiento de diferentes tipos de textos. · Hábito de lectura, leyendo por propia iniciativa y utilizando la biblioteca escolar. 	<p>COMPETENCIA LECTORA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábito de lectura, leyendo lecturas obligatorias u optativas. 	<p>LECTURA</p> <p>Textos o fragmentos de las lecturas obligatorias u optativas del curso, así como las lecturas iniciales de cada unidad didáctica del libro de texto; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “La noche más oscura” (Ana Alcolea) - “Los Reyes en la RAE” (Agencia EFE) - “El lector de Julio Verne” (Almudena Grandes) - “Danny el campeón del mundo” (Roal Dahl) - “El cartero de Neruda” (A. Skármeta) - “La dama del alba” (Alejandro Casona)
<p>EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Expresión de sus opiniones de forma clara, concisa y lógica. · Expresión por escrito con claridad y conexión entre sus partes. · Orden, limpieza, caligrafía y respeto a la ortografía (acentuación, uso del punto, coma, dos puntos, exclamación, interrogación, guion). - Vocabulario: <ul style="list-style-type: none"> - Sinónimos, antónimos y homófonos. - Palabras polisémicas. - Palabras onomatopéyicas. - Palabras con prefijos y sufijos. - Vocabulario apropiado a la edad. - Utilización del diccionario - Expresión oral: respeto del turno de palabra, respeto de la opinión de los otros, expresiones de sus opiniones de forma clara, concisa y lógica. - Literatura: los géneros literarios, prosa y verso, tipos de rima y principales clases de estrofas, recursos literarios: personificación, hipérbolo, metáfora y comparación. 	<p>EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes géneros literarios. - Vocabulario: <ul style="list-style-type: none"> - Sinónimos, antónimos y homófonos. - Palabras polisémicas. - Palabras onomatopéyicas. - Palabras con prefijos y sufijos. - Vocabulario apropiado a la edad. - Utilización del diccionario. - Expresión por escrito con claridad y conexión entre sus partes. Cuidado de la ortografía, orden y limpieza. - Diferentes textos orales. 	<p>EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario y escritura - Diferentes tipos de textos: autobiográfico, narrativo, descriptivo, expositivo, la noticia, la conversación, el texto literario, un texto de la vida diaria, el texto teatral, el texto poético. - Empezar: el cómic, un trabajo de investigación, la tarjeta de felicitación, el guion cinematográfico, el mapa del tiempo, el estudio estadístico, el cartel, concurso de canciones, la creación de una ONG, el decálogo, una programación de televisión, una receta de cocina. - Los textos orales: el telediario, la entrevista, el resumen en voz alta, la lectura en voz alta, una sesión de cuentacuentos, el trabalenguas, declamación de un poema, dramatización de un texto teatral, el trabalenguas.
<p>GRAMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas de España. - Clases de palabras: sustantivo, verbo, adjetivo, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones y adverbios. - Análisis morfológico de las clases de palabras. - Conjugaciones verbales. - El enunciado y la oración. - Clases de oraciones. - Estructura de la oración simple. Sujeto y predicado. 	<p>GRAMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras: sustantivo, verbo, adjetivo, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones y adverbios (análisis morfológico) - Conjugaciones verbales. - El enunciado y la oración. - Clases de oraciones. - Estructura de la oración simple: sujeto y predicado. - Las lenguas de España. 	<p>LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La palabra - El nombre - El adjetivo - Determinantes y pronombres - El verbo - La conjugación verbal - El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección - El enunciado y la oración - El predicado - El significado de las palabras - La diversidad lingüística - Las lenguas de España
<p>ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La división en sílabas. - Hiatos y diptongos. - Normas ortográficas básicas: uso de mayúsculas, uso de la b, la v, la h, la y, la ll, la x, la j, la g. - Signos de puntuación. - Reglas de acentuación 	<p>ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La división en sílabas. - Las reglas de acentuación. - Hiatos y diptongos. - Normas ortográficas básicas: uso de mayúsculas y minúsculas, uso de las letras b, v, g, j, h, c, z, qu, k, y, ll. - Signos de puntuación: el punto, los dos puntos, la coma y el punto y coma. 	<p>ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La división en sílabas - La letra G y J. - Las reglas de acentuación - La letra H - Hiatos y diptongos: acentuación - Las letras C, Z, QU, K - La tilde diacrítica - El punto y los dos puntos - El uso de mayúsculas y minúsculas - La coma y el punto y coma - La letra B - La letra V

LENGUA CASTELLANA		
6º EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	1º ESO
ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS		
LIBROS DE TEXTO		
- Editorial Santillana.		- Editorial Anaya.
RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Material fotocopiable de Cuadernillos Santillana (tres trimestres). - Material complementario de otras editoriales. - Fichas de refuerzo y ampliación de la editorial o de elaboración propia. - Libros de lectura de la biblioteca del aula, de la biblioteca del colegio y/o de los alumnos (uno por trimestre). - Diccionarios. - Fichas de comprensión lectora. - Plan de Fomento Lector: lectura de un libro por trimestre, horario semanal para visitar la biblioteca del centro, semana de animación lectora en torno a un tema y/o libro, elaboración de trabajos y su posterior exposición, encuentros con el autor y/o ilustrador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de refuerzo y/o ampliación de la editorial o de elaboración propia. - Lectura de un libro por trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones de Anaya (ACI) - Material de Aljibe (ACIS) - Libros de Lecturas 2016-17: - “Miedo y misterio en Los Pirineos” (Edit. Bruño) - “La tejedora de la muerte” (Edit. Bruño) - “Te echo de menos” (Edit. Sansy) - “Los doce trabajos de Hércules” - “La Canción de Amina” - “La vuelta al mundo en 80 días”
EXPERIENCIAS DOCENTES		
<ul style="list-style-type: none"> - Que participen en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación. - Que se expresen de forma oral. - Que comprendan textos orales. - Que lean en silencio y en voz alta. - Que narren, expliquen, describan, resuman y expongan opiniones e informaciones de forma ordenada, relacionando los enunciados entre sí, usando los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación. - Leer por propia iniciativa. - Que utilicen estrategias (de lectura y de escritura) para planificar trabajos. - Que resuman textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales y secundarias. - Utilizar con soltura los diccionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de comunicación, tanto orales como escritas. - Actividades de lectura comprensiva. - Uso de estrategias para la elaboración de trabajos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de poesía, narrativa y textos dialogados (autoaprendizaje). - Encuentros con el autor. - Asistencia a representaciones teatrales - Normas comunes del IES en la presentación de trabajos académicos: <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo con índice, portada y páginas numeradas. -Trabajo grapado/ encuadernado. -Escrito a mano y en folios con márgenes laterales inferior y superior y orden y limpieza. - Horario para refuerzo de Castellano para alumnado extranjero dentro del horario lectivo (Educación Compensatoria) - Lectura Optativa de un libro por trimestre (posibilidad de subir hasta un punto la media trimestral, dentro del Plan de Fomento Lector) - Horario semanal cedido por todos los departamentos para realizar actividades comunes de fomento de la lectura comprensiva (Plan de Fomento Lector). - Desarrollo de la competencia comunicativa teniendo siempre en cuenta la correcta comprensión y expresión oral y escrita.
AGRUPAMIENTOS ALUMNADO		
Normalmente los alumnos se agrupan individualmente o de dos en dos. También en pequeños grupos para la elaboración de trabajos.	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado se suele agrupar de dos en dos. En casos particulares, de uno en uno. - Para la realización de trabajos se adoptan otras agrupaciones. 	<p>Agrupamientos heterogéneos, atendiendo a los criterios de Primaria y a los del tutor/-a del curso actual.</p> <p>Se suelen agrupar de dos en dos con la finalidad de que uno pueda apoyar académicamente al otro. En casos particulares de algún alumno o grupo particular con mal comportamiento la disposición de los alumnos es separados y de uno en uno. Se pueden agrupar de manera heterogénea para la realización de trabajos.</p>
COMPORTAMIENTO EN EL AULA		
Necesidad de puesta en común. Normas básicas de convivencia. El alumnado en el aula debe: guardar el turno de palabra para hablar y contestar a los ejercicios, no levantarse sin pedir permiso al profesor/-a, deben intentar no despistarse durante una explicación o la corrección de los deberes. Es importante guardar silencio y mantener la concentración y buenas actitudes.	<p>El alumnado en el aula debe: guardar el turno de palabra para hablar y contestar a los ejercicios, no levantarse sin pedir permiso al profesor/-a, deben intentar no despistarse durante una explicación o la corrección de los deberes.</p> <p>Es importante guardar silencio y mantener la concentración y buenas actitudes.</p>	<p>El alumnado en el aula debe: guardar el turno de palabra para hablar y contestar a los ejercicios, no levantarse sin pedir permiso al profesor/-a, deben intentar no despistarse durante una explicación o la corrección de los deberes. Es importante guardar silencio y mantener la concentración y buenas actitudes.</p>

LENGUA CASTELLANA		
6º EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	1º ESO
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN		
PROCEDIMIENTOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Controles escritos que no determinan la nota de la evaluación ya que es continua y en ella intervienen otros parámetros como la actitud, participación, comportamiento, estudio y esfuerzo. - Pruebas tipo test. - Controles de comprensión de textos. - Actividades diarias tanto en clase como en casa que refuerzan los contenidos trabajados. - Trabajos de búsqueda de información, biografías, cuentos, resúmenes de textos, de libros leídos, cómics... - Exposiciones de los trabajos realizados al grupo clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan pruebas escritas. - Se valoran las actividades diarias, tanto en clase como en casa, así como los trabajos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al inicio del primer trimestre del curso se realiza una prueba de evaluación inicial. - Los exámenes en su mayoría y salvo algún caso particular son escritos y se realizan (mínimo) dos por trimestre, a parte del examen de lectura obligatoria. - Si la evaluación se suspende, se puede recuperar al inicio del trimestre siguiente y hay una “repesca final” al final del curso para evitar tener que examinarse en la convocatoria extraordinaria de julio. - Cada día se corrigen y valora la realización de los deberes. - No se les pide la realización de trabajos diferentes a las actividades de clase y al temario relacionado con la programación del curso. - A lo largo del curso el alumn@ va elaborando un diccionario personal con el objetivo de incrementar y consolidar su vocabulario. Semanalmente se hace una puesta en común con la lectura de las palabras correspondientes a la letra de cada semana (orden alfabético). - Las lecturas obligatorias son tres, una por trimestre, y es requisito aprobar el examen de la misma para poder “hacer media” con los demás factores de evaluación. - El alumn@ que tenga aprobados los exámenes de contenidos, podrá incrementar su nota con hasta 1 punto más con un libro de lectura optativo. - Se revisan los cuadernos y los diccionarios personales para el buen control de la materia y el orden y limpieza de los mismos. - En los procedimientos actitudinales se valora y puntúa el buen comportamiento, la participación, el interés y esfuerzo por la asignatura.
TEMPORALIZACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> - Controles por unidad didáctica cada quince días. En algunos casos los controles son de dos unidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar cada unidad se realiza una prueba escrita. En algunos casos se realiza cada dos unidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los exámenes se realizan al finalizar cada unidad; en alguna ocasión, por analogía de contenidos, se pueden agrupar dos unidades en el mismo control, siempre y cuando se considere oportuno y positivo para el rendimiento del alumnado y un mejor desarrollo de la temporalización y del proceso de enseñanza-aprendizaje. También cada evaluación tendrá un examen de lectura obligatoria.
PARTICIPACIÓN ALUMNADO		
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos participan activamente preguntando, exponiendo, opinando, debatiendo... - La participación en las correcciones es fundamental, salen a la pizarra diariamente y leen al resto de la clase sus resúmenes, respuestas... 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa del alumnado en la corrección de actividades y durante las explicaciones, con el objetivo de mostrar implicación e interés por la asignatura. - La lectura en voz alta en clase forma parte activa e importante en dicho proceso de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa del alumnado en la corrección de actividades y durante las explicaciones, con el objetivo de mostrar implicación e interés por la asignatura. - La lectura en voz alta en clase forma parte activa e importante también en este proceso de participación.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> - Se tienen en cuenta los resultados de los controles escritos, la atención y esfuerzo en clase, las tareas y estudio en casa, así como la presentación y trabajo en los cuadernos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se tienen en cuenta los resultados de los controles escritos, la atención y el esfuerzo en clase, las tareas y el estudio en casa, así como la presentación y trabajo en los cuadernos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El 60% de la nota se corresponde con los contenidos y los resultados de los exámenes de las unidades didácticas. - El 30% de la nota se corresponde con la calificación obtenida en el examen de lectura obligatoria. - El 10% de la nota se corresponde con la actitud del alumn@. - En los exámenes y trabajos se penalizan las faltas de ortografía: -0,1 por cada tilde mal puesta o no colocada; y - 0,2 por grafía incorrecta; hasta un máximo de 2 puntos de penalización. - Hasta 1 punto podrá incrementar su nota trimestral el alumn@ que teniendo el resto de exámenes aprobados, realice un examen o trabajo del libro optativo correspondiente a la evaluación. - Para poder promediar la nota trimestral, todos los exámenes y/o trabajos deben tener como mínimo una calificación de 3,5 puntos. Si no fuera así en algún caso o prueba realizada, el resultado de la evaluación sería negativo. - Valoración diaria de los deberes y trabajo en clase, considerándolo como positivo o negativo en el porcentaje correspondiente de la actitud y de los procedimientos llevados a cabo en el buen desarrollo del aprendizaje.
CONCLUSIONES		
<ul style="list-style-type: none"> - Creemos adecuado consensuar un modelo de prueba final de Educación Primaria e inicial para 1º ESO. Además, analizar la posibilidad de que la estructura de dicha prueba sirviera como modelo de prueba escrita, cuyo uso pueda generalizarse a lo largo del curso. - También se considera conveniente alcanzar un consenso en los criterios de calificación en ambos cursos, para facilitar la continuidad de una etapa a la otra. 		

LLENGUA VALENCIANA		
6º EDUCACIÓ PRIMARIA	COMUNS	1º ESO
CONTINGUTS		
<p>TIPOLOGIA TEXTUAL</p> <p>La descripció El conte El teatre</p> <p>La biografia El còmic Textos periodístics</p>	<p>TIPOLOGIA TEXTUAL</p> <p>El narrador en 1º persona. El còmic El text dialogat. El teatre</p> <p>La descripció El conte</p>	<p>TIPOLOGIA TEXTUAL</p> <p>El retrat El narrador en 1º persona. El diari El narrador en 3º persona. La rondalla. El conte El text dialogat. El teatre.</p> <p>Els textos dialogats La descripció de llocs i objectes El còmic La descripció de viatges</p>
<p>GRAMÀTICA</p> <p>El nom. Classes, gènere i nombre L'adjectiu. Graus Els determinants Els pronoms personals L'adverbi Preposicions i conjuncions El subjecte i el predicat Classes d'oracions El verb Els complements directe, indirecte i circumstancials</p>	<p>GRAMÀTICA</p> <p>El nom. Classes, gènere i nombre L'adjectiu. Graus Els determinants Els pronoms personals L'adverbi Preposicions i conjuncions El subjecte i el predicat Classes d'oracions El verb Els complements directe, indirecte i circumstancials</p>	<p>GRAMÀTICA</p> <p>El lexema i el morfema. Les categories gramaticals El nom El sintagma nominal Els verbs ser i estar Els constituents de l'oració Tipus d'oracions segons l'actitud del parlant El verb (1º, 2º i 3º conjugació) Les conjuncions coordinants i subordinants</p> <p>Els determinants L'adjectiu Les preposicions Les contaccions L'adverbi i locucions adverbials El sintagma, la frase i l'oració El complement directe Els pronoms febles i forts L'imperatiu</p>
<p>ORTOGRAFIA</p> <p>L'alfabet La síl·laba L'hiat La dièresi L'apostrofació Els sons de la lletra x L'ús de la lletra l, l·l, h Usos del guionet La essa sonora Les lletres b i v</p> <p>Els dígrafs i les lletres compostes El diftong L'accent gràfic. Normes d'accentuació L'accent diacrític Les lletres x, ix, tx i ig L'ús dels signes de puntuació L'ús de les majúscules La essa sorda Les lletres g, j, tg i tj Les lletres p, b, t, d, c i g finals</p>	<p>ORTOGRAFIA</p> <p>L'alfabet La síl·laba L'hiat La dièresi L'apostrofació Els sons de la lletra x L'ús de la lletra l, l·l, h Usos del guionet La essa sonora</p> <p>Els dígrafs i les lletres compostes El diftong L'accent gràfic. Normes d'accentuació L'accent diacrític Les lletres x, ix, tx i ig L'ús dels signes de puntuació L'ús de les majúscules La essa sorda Les lletres g, j, tg i tj</p>	<p>ORTOGRAFIA</p> <p>L'alfabet L'ús del punt i de la coma El diftong La síl·laba La dièresi L'article i l'apòstrof L'ús de la lletra x L'ús de la lletra l, l·l, h L'ús de l'apòstrof i e guionet Les lletres g, j, tg i tj</p> <p>Els dígrafs i les lletres compostes Les vocals L'hiat L'accent gràfic L'accent diacrític L'ús de x, ix, tx i ig L'ús dels signes de puntuació L'ús de les majúscules Les lletres que represente la esse sorda</p>
<p>VOCABULARI</p> <p>Les llengües d'Espanya Familia lèxica i camp semàntic Les paraules compostes Polisèmia i homonímia Paraules comodí. Tabú i eufemisme Sentit figurat. Les frases fetes</p> <p>Tipus de diccionaris Paraules derivades amb prefixos i sufixos Sinònims i antònims Neologismes i estrangerismes Els castellanismes</p>	<p>VOCABULARI- LÈXIC</p> <p>Els camps semàntics La composició Les paraules polisèmiques Els castellanismes i els barbarismes</p> <p>La derivació:els prefixos i els sufixos Sinònims i antònims Les frases fetes</p>	<p>LÈXIC</p> <p>Els camps semàntics La composició Les paraules polisèmiques Els barbarismes</p> <p>La derivació:els prefixos i els sufixos Sinònims i antònims Les frases fetes</p>
<p>LITERATURA</p> <p>Els gèneres literaris Metàfora i metonímia El text teatral Vers i estrofa</p> <p>La comparació i la personificació El retrat realista Diàlegs i monòlegs El còmic</p>	<p>LITERATURA</p> <p>Els gèneres literaris El diari literari La poesia</p> <p>Els diàlegs en la narració El text teatral: la comèdia El monòleg teatral</p>	<p>LITERATURA</p> <p>La novel·la juvenil El diari literari La novel·la d'aventures El conte infantil El monòleg teatral</p> <p>Els diàlegs en la narració La literatura popular El text teatral: la comèdia La poesia</p>
<p>EXPRESSIÓ ORAL I ESCRITA</p> <p>Presentacions Exposicions El conte El còmic</p> <p>Redacció de biografies L'entrevista Descripcions</p>	<p>EXPRESSIÓ ORAL I ESCRITA- PRODUCCIÓ TEXTUAL</p> <p>Descripcions La redacció d'un diari personal El conte</p> <p>La redacció d'un text dialogat El còmic</p>	<p>PRODUCCIÓ TEXTUAL</p> <p>La redacció de la descripció d'una persona La redacció d'un diari personal La descripció d'un objecte i d'un lloc La redacció d'un conte L'adaptació d'un relat de teatre</p> <p>La redacció d'un text dialogat La redacció d'una rondalla L'elaboració d'un còmic a partir d'un poema La crònica d'un viatge</p>

LENGUA VALENCIANA		
6º EDUCACIÓ PRIMÀRIA	COMUNS	1º ESO
ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS		
LLIBRES DE TEXT		
Al teu costat. Editorial Anaya		Comunica. Editorial Bromera
RECURSOS DIDÀCTICS COMPLEMENTARIS		
<ul style="list-style-type: none"> - Material complementari elaborat pel professorat, amb la finalitat d'aprofundir o de reforçar aspectes importants. - Produccions reals en valencià procedents de contextos socials de referència: mitjans de comunicació, música, cinema, etc. - Dicionaris: Valencià- Castellà __ Castellà- Valencià - El quadern de l'alumne. - Llibres de lectura - Murals - Fitxes de vocabulari. - Bingo ortogràfic - Fitxes complementàries de comprensió escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Material complementari d'atenció a la diversitat a disposició de l'alumnat que necessite un suport extra. - Produccions reals en valencià procedents de contextos socials de referència: mitjans de comunicació, música, cinema, etc. - Llibres de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Projecte Comunica disposa de material fotocopiabla d'atenció a la diversitat que es farà servir quan siga oportú, i també adaptacions curriculars i comprensions orals a disposició de l'alumnat que necessite un suport extra. - Lectures obligatòries: <ul style="list-style-type: none"> · Carles Alberola, Joan, el Cendrós, Ed. Bromera · Miquel Martí i Pol, Bon profit! I per molts anys, Ed. Barcanova · Ferran Bataller, Contes amb tinta blava, Ed. Bromera
EXPERIÈNCIES DOCENTS		
<p>Lectura comprensiva de textos</p> <p>Narració de contes populars</p> <p>Realitzar diàlegs entre alumnes</p> <p>Cantar cançons en valencià els dies senyalats: nadal, dia de la pau, pasqües...</p> <p>Realitzar murals amb el vocabulari bàsic</p> <p>Pissarra digital interactiva.</p> <p>Llibre digital.</p> <p>Activitats interactives</p> <p>Proves objectives específiques (orals i escrites)</p> <p>Elaboració de resums i esquemes.</p>	<p>Pissarra digital interactiva.</p> <p>Llibre digital.</p> <p>Activitats interactives</p> <p>Proves objectives específiques (orals i escrites)</p> <p>Elaboració de resums i esquemes.</p>	<p>Visita al Museu del Torrò de Xixona.</p> <p>Visita al centre d'un escriptor de narrativa juvenil.</p> <p>Pissarra digital interactiva.</p> <p>Llibre digital.</p> <p>Activitats interactives</p> <p>Interpel·lació directa a l'aula: enquestes, qüestionaris i posades en comú.</p> <p>Observació sistemàtica a l'aula: intervencions a classe, realització de les tasques i realització del quadern.</p> <p>Lectures (preceptives i voluntàries).</p> <p>Proves objectives específiques (orals i escrites).</p> <p>Elaboració de resums i esquemes.</p> <p>Treballs optatius de recerca i aprofundiment.</p> <p>Exposicions orals</p> <p>Autoavaluació i la coavaluació: la informació que l'aprenent mateix ens proporciona sobre el seu treball i la percepció que en té de l'ensenyant i dels seus companys/es.</p>
AGRUPAMENTS ALUMNAT		
<p>Les agrupacions seran flexibles i estaran relacionades amb les diferents tasques que es realitzaran; així doncs, hi haurà:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activitats del grup-classe: explicacions, correccions, etc. - Activitats en grups xicotets, com ara treballs de recerca i procesament de la informació provinent d'una font determinada. - Activitats en parella: fonamentalment destinades a la interacció en valencià. - En el cas de les activitats que impliquen agrupaments, se seguirà el principi de cooperació, això és, s'uniran estudiants de perfils diversos. 	<p>L'agrupament variarà segons l'activitat i podrà ser: individual, per parella o col·lectiu. Sempre tenint en compte el treball cooperatiu.</p>	<p>L'assignatura de Valencià en aquest centre compta amb la possibilitat de l'exempció. No obstant això, tant l'alumnat que cursa l'assignatura com el que no estan en la mateixa aula.</p> <p>L'agrupament variarà segons l'activitat i podrà ser: individual, per parella o col·lectiu. Sempre tenint en compte el treball cooperatiu.</p>
COMPORTAMENT EN L'AULA		
<p>L'alumnat ha de complir les normes bàsiques de convivència del centre i de l'aula: guardar el torn de paraula, no alçar-se sense demanar permís, corregir els deures, atendre a les explicacions, respectar als companys, mestres, materials...</p>	<p>L'alumnat ha de respectar qualsevol membre del centre educatiu: companys, claustra, etc atenent a les seues indicacions.</p> <p>Cal que complisca les normes: guardar el torn de paraula, no alçar-se sense demanar permís, participar quan se li sol·licite, corregir els deures, atendre a les explicacions, etc.</p>	<p>L'alumnat ha de respectar qualsevol membre del centre educatiu: companys, claustra, etc atenent a les seues indicacions.</p> <p>Cal que complisca les normes: guardar el torn de paraula, no alçar-se sense demanar permís, participar quan se li sol·licite, corregir els deures, atendre a les explicacions, etc.</p>

LLENGUA VALENCIANA		
6º EDUCACIÓ PRIMÀRIA	COMUNS	1º ESO
ESTRATÈGIES D'EVALUACIÓ		
PROCEDIMENTS		
<ul style="list-style-type: none"> · Treball diari al quadern · Controls escrits · Comportament · Avaluació cada trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> - Al llarg del curs es realitzen proves escrites per avaluació. - En les competències actitudinals es valora l'actitud a l'aula. - Cada dia es corregeixen els deures i se'n valora la realització. A més, la llibreta és revisada almenys una vegada a l'avaluació 	<ul style="list-style-type: none"> - Al principi de la 1a avaluació es realitza una prova inicial per comprovar el nivell de l'alumnat en el seu procés d'aprenentatge. També es té en compte els informes emesos en l'etapa o el curs anterior. - Al llarg del curs es realitzen com a mínim dues proves per avaluació, a banda de l'examen de lectura obligatòria. - Les lectures obligatòries són tres, una per avaluació, i compta un 10% de la nota final de cada avaluació. - Cada dia es corregeixen els deures i se'n valora la realització. A més, la llibreta és revisada almenys una vegada a l'avaluació. - Finalment, també s'avaluen treballs sobre diversos aspectes del temari. - En les competències actitudinals es valora l'actitud a l'aula, la participació, la interacció amb la llengua d'aprenentatge de la matèria, l'assistència i els retards injustificats, el respecte cap a la matèria, els companys i el professorat.
TEMPORALITZACIÓ		
Es farà una prova escrita cada unitat, de vegades, per analogia de continguts s'agrupen dues unitats o continguts de diferents unitats en una prova, sempre que es considere positiu per al procés d'ensenyament-aprenentatge de l'alumnat.	Es farà una prova escrita cada unitat, de vegades, per analogia de continguts s'agrupen dues unitats o continguts de diferents unitats en una prova, sempre que es considere positiu per al procés d'ensenyament-aprenentatge de l'alumnat.	Els exàmens es realitzen quan finalitzem cada unitat; de vegades, per analogia de continguts s'agrupen dues unitats o continguts de diferents unitats en una prova, sempre que es considere positiu per al procés d'ensenyament-aprenentatge de l'alumnat.
PARTICIPACIÓ ALUMNAT		
La participació activa de l'alumnat, és un dels punts més importants que es tenen en compte.	Els alumnes participen durant les explicacions mitjançant la resposta a preguntes guiades per la professora, la qual cosa serveix per comprovar els coneixements previs dels alumnes, guiar-los en la comprensió dels nous continguts i comprovar si aquests s'estan assolint.	Els alumnes participen durant les explicacions mitjançant la resposta a preguntes guiades per la professora, la qual cosa serveix per comprovar els coneixements previs dels alumnes, guiar-los en la comprensió dels nous continguts i comprovar si aquests s'estan assolint D'altra banda, l'alumnat corregirà les activitats plantejades a casa i a classe, de vegades també assumeixen el paper de guia de l'aprenentatge ja que corregeixen les respostes dels companys i raonen el seu criteri.
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ		
<ul style="list-style-type: none"> - No hi ha un tan per cent específic per a cada apartat, però els punts que més valor tenen són : · Participació · Treball diari · Comportament - Examen 	<ul style="list-style-type: none"> Els requisits imprescindibles per aprovar són: - Comportament adequat en l'àmbit acadèmic. - Lliurament i correcta realització dels treballs periòdics que el professor demane. - Realitzar diàriament el treball de classe. - Les qualificacions dels exàmens de l'avaluació. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competències conceptuais: <u>Competència lingüística:</u> conceptes gramaticals 40% • Competències procedimentals: <u>Competència aprendre a aprendre i Competència d'autonomia i iniciativa personal:</u> Se centra en el control de llibretes, la feina diària dins de l'aula i fora de 20%. <u>Competència matemàtica, Competències bàsiques en ciència i tecnologia i Competència de la informació i Competència digital:</u> treballs de diversos aspectes del temari 10% <u>Competència artística i cultural:</u> lectura obligatòria 10% • Competències actitudinals: <u>Competència en el coneixement i la interacció amb el món físic i Competència social i ciutadana:</u> actitud a l'aula, participació, interacció amb la llengua d'aprenentatge de la matèria, assistència, respecte cap a la matèria, companys i professorat i retards injustificats 20% Requisits imprescindibles per aprovar cada avaluació: -comportament adequat en l'àmbit acadèmic. -lliurament i correcta realització dels treballs periòdics que el professor demane. -realitzar diàriament el treball de classe. De la valoració d'aquests factors eixirà la nota de cada avaluació. La nota mínima per aconseguir les competències bàsiques i poder sumar-les entre si és de 3 en la suma del exàmens de l'avaluació. Les faltes gramaticals, ortogràfiques i lèxiques descomptaran fins a 1 punt de la nota dels exàmens. La nota final de curs serà la mitjana de les tres avaluacions amb un mínim d'un 5 per a aprovar tenint en compte l'evolució positiva de l'alumne.
CONCLUSIONS		
<ul style="list-style-type: none"> - Es considera convenient adoptar un model de prova final d'Educació Primària i inicial per a Secundària. A més analitzar la possibilitat que l'estructura d'aquesta prova escrita pugui ser utilitzada de forma regular al llarg del curs. - També es considera convenient arribar a un consens en els criteris de qualificació d'ambdós cursos, per a facilitar la continuïtat d'una etapa a l'altra. 		

En el proceso de transición, la acción tutorial cobra especial relevancia en ambos niveles, ya que la figura del tutor la más cercana y constante en el alumnado. A través de ellos/as se debe facilitar información básica, dar respuesta a las inquietudes y debe ser el nexo de unión entre las familias y los centros educativos. Ello hace que la tutoría en el primer curso de la ESO tenga unas connotaciones especiales y precise de unas acciones coordinadas entre los tutores/as que no se hacen tan precisas en otros niveles de la ESO. Igualmente, la tutoría de 6º cobra un cariz especial al convertirse en el comunicador esencial de las características del alumnado al profesorado del nuevo centro y al ser la responsable de dar respuesta a los interrogantes del alumnado y de las familias en 6º de primaria.

Todo ello hace preciso gestionar las actuaciones, secuenciarlas en el tiempo y organizar los cauces de colaboración entre los centros, así como gestionar las actuaciones internas de los tutores en cada etapa educativa. En la siguiente tabla se enumeran una serie de actuaciones a desarrollar dentro del Plan de Acción Tutorial en relación a la transición entre ambas etapas.

ACTIVIDADES	CUANDO	LUGAR	RESPONSABLES	IMPLICADOS	COMO
Dossier informativo para el alumnado	Ultimo trimestre 6º e inicios 1º	Colegio+IES	Jefatura Estudio Orientación	Tutores/as 6º y 1º ESO	Análisis del documento en el aula
Charla informativa de personas del IES en el Colegio	Ultimo trimestre 6º	Colegio	Jefatura Estudios Orientación	Profesorado 1º ESO Jefatura Estudios Alumnado 1º ESO	Desarrollo de una charla informativa con soporte visual de profesorado y alumnado de 1º ESO
Actividad de conocimiento del IES+ Visita	Ultimo trimestre 6º	Colegio+ visita IES	Jefatura Estudio Orientación	Tutores 6º Psicóloga IES Jefatura Estudios IES Dirección IES Tutores 6º	Desarrollo de una actividad de aprendizaje por descubrimiento y socialización, mediante una actividad de búsqueda del tesoro y webquest realizada por alumnado de 6º
Transmisión información características alumnado	Último trimestre 6º	IES	Dirección Jefatura Estudios Tutores 6º Orientación	Dirección Jefatura Estudios Tutores 6º Orientación	Creación de tablas de información básica de aptitudes y actitudes del alumnado de 6º
Confección de los grupos 1º y desdobles	Primeros días 1º	IES	Jefatura Estudios Orientación	Tutores y profesorado 1º Jefatura Estudios Orientación	Establecimiento de los grupos siguiendo las directrices acordadas entre el IES y Colegio en la charla anterior y con los criterios establecidos por Jefatura y Orientación.
Jornada entrevistas individualizadas con padres 1º	Primeros Días 1º	IES	Tutores 1º	Tutores 1º	Entrevistas individuales con los tutores y padres en los primeros días sin clase.
Jornada inicio curso	Primer día curso 1º	IES	Jefatura Estudio Dirección Orientación Tutores 1º	Dirección Orientación Tutores 1º	Recepción alumnado 1º antes que el resto Charla bienvenida por Dirección-Orientación Charla tutores-profesores en aulas.

Reunión con los padres con apoyo de profesorado	Reunión en Primer Trimestre (Octubre)	IES	Jefatura Dirección Orientación Tutores Profesorado	Tutores Profesorado	Charla de bienvenida a los padres del grupo Entrega dossier información básica Entrega comunicación de nuevas charlas y fechas (material de plan de información familias) Entrega de listado de libros Vino cortesía
Elaboración dossier técnicas de estudio y horarios de estudio	Primera Semana curso 1º	IES	Orientación Jefatura Estudios Tutores-profesorado	Profesorado 1º Tutores 1º	Desarrollo en todas las clases de un dossier de técnicas de estudio y establecimiento de horarios de estudio firmados por los padres. Dossier consensuado con profesorado 6º antes
Elaborar un plan de acción tutorial conjunto que suponga una continuidad de Primaria a Secundaria	Ultimo trimestre 6º e inicios 1º	IES o colegio	Orientación Tutores Jefatura Estudios	Tutores	Aunar las propuestas de los dos centros y plantear actividades conjuntas a trabajar
Actividades de organización y planificación del tiempo y el espacio de estudio y afianzar la utilización de técnicas de trabajo intelectual de manera autónoma.	6º Primaria 1º ESO	IES y Colegio	Orientación Tutores Jefatura Estudios	Tutores Implicación y control por parte de las familias	Afianzar lo trabajado en Primaria en la hora semanal de tutoría a través de la supervisión del tutor e información del proceso a las familias Afianzamiento en cuanto a organización del tiempo y espacio, así como en las técnicas de trabajo intelectual de manera autónoma
Actividades de autorregulación cognitiva	6º Primaria 1º ESO	IES y Colegio	Orientación Tutores Jefatura Estudios	Tutores	Trabajar en la hora de tutoría el afianzamiento de estrategias para el control y regulación del aprendizaje ya iniciadas en Primaria
Actividades sobre habilidades Sociales y Resolución de conflictos	de 6º y 1º trimestre de ESO	IES y Colegio	Orientación Tutores Jefatura Estudios	Tutores	Continuar en la hora de tutoría en Secundaria y desarrollar una hora en Primaria con actividades iniciadas en Primaria relacionadas con la asertividad, empatía ,la convivencia y la resolución de conflictos
Actividades sobre competencia emocional	de 6º y 1º trimestre de ESO	IES y Colegio	Orientación Tutores Jefatura Estudios	Tutores	Continuar en la hora de tutoría en Secundaria con actividades iniciadas en Primaria relacionadas con el conocimiento de uno mismo, la autogestión de emociones, la gestión de las relaciones,etc.

Así mismo, se hace preciso generar unos Planes de Acción Tutorial comunes y consensuados entre los dos centros, para desarrollar una serie de actividades que favorezcan aquellos aspectos hacia los que tiene que estar enfocado el Plan de desarrollo competencial:

- La autonomía (técnicas de estudio: organización para estudiar en ESO, estrategias, como se estudian las diferentes materias...).
- La autorregulación cognitiva (programas de aprender a aprender).
- El aspecto emocional (programas de educación emocional).
- Conductual (habilidades sociales y resolución de conflictos).

Coordinados por ambos departamentos de Orientación también se debería implicar a los padres/madres en estos programas organizando actividades en las que puedan participar.

Todo ello precisa de una puesta en común mediante el establecimiento de puntos de conexión y comunicación entre los Departamentos de Orientación de ambos centros, generando y manteniendo para tal fin un espacio virtual de comunicación e intercambio de documentos y estableciendo una serie de reuniones trimestrales para coordinar las actuaciones de los Planes de Acción Tutorial. Igualmente se precisa de un compromiso por parte de los tutores de cada nivel en la realización de las acciones, en la concreción de las mismas a las necesidades específicas de los grupos y en la atención a las demandas de las familias. Se sigue por lo tanto la doble vía de actuación ya establecida anteriormente.

Los objetivos que se persiguen mediante la realización y revisión de estas actividades son:

- Potenciar una acción tutorial ajustada a las necesidades reales del alumnado y de las familias.
- Favorecer las acciones coordinadas entre las etapas que posibilite una acción tutorial integral y diacrónica.
- Favorecer el conocimiento e implicación de las familias en la dinámica del centro mediante las acciones de los tutores/as.
- Facilitar una formación en valores, desarrollo de las capacidades, desarrollo emocional y asunción de normas desde las tutorías coordinando los esfuerzos y acciones de cada etapa.
- Facilitar la información básica del IES, funcionamiento y reglamento de régimen interno al alumnado.
- Facilitar la comunicación entre los tutores y las familias y comunicar la información básica del grupo (profesorado, horario, horario atención a padres/madres, etc.) a las familias.
- Posibilitar un conocimiento lo más pronto posible entre los tutores y las familias del primer curso, mediante una toma de contacto inicial que posibilite conocer aspectos relevantes personales a la mayor brevedad posible.

A) PROGRAMA DE ACOGIDA DEL ALUMNADO.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la estructura general de las actuaciones, su temporalización y los responsables de coordinar las propuestas, de favorecer la revisión y modificación anual. Estas actuaciones enunciadas se concretan en documentos específicos y en actividades desarrolladas por parte de los centros docentes.

ACTIVIDADES	CUANDO	LUGAR	RESPONSABLES	IMPLICADOS	COMO
Dossier informativo para el alumnado	Último trimestre en 6º y primer trimestre en 1º ESO	Colegio + IES	Jefatura Estudio Orientación	Tutores/as 6º y 1º ESO	Análisis del documento en el aula de 6º y reiteración en 1º. Dossier ameno y didáctico con información básica elaborado por equipo directivo del IES

Charla informativa de personas del IES en el Colegio	Ultimo trimestre 6º	Colegio	Jefatura Estudios Orientación	Profesorado 1º ESO Jefatura Estudios Alumnado 1º ESO	Desarrollo de una charla informativa con soporte visual de profesorado y alumnado de 1º ESO, explicando características del centro y de la nueva etapa
Visita alumnado de 6º al IES	Ultimo trimestre 6º	IES	Director Jefe de Estudios Orientación	Director IES Jefe de Estudios IES Tutores de 6ª	Visita guiada a las instalaciones del IES y charla por parte del equipo directivo del IES.
Transmisión información características alumnado	Ultimo trimestre 6º	IES	Dirección Jefatura Estudios Tutores 6º Orientación	Dirección Jefatura Estudios Tutores 6º Orientación	Creación de tablas de información básica de aptitudes y actitudes del alumnado de 6º

Los objetivos perseguidos con estas actuaciones son:

- Facilitar el conocimiento de la nueva etapa al alumnado de 6º.
- Familiarizar al nuevo alumnado con el centro de secundaria.
- Generar actitudes positivas en el nuevo alumnado respecto a las perspectivas abiertas.
- Minimizar la incertidumbre e inseguridad en el nuevo alumnado.
- Facilitar un conocimiento de las características del nuevo alumnado de forma sintética y clara.
- Facilitar las propuestas de medidas de atención a la diversidad del nuevo alumnado.
- Cohesionar propuestas de acciones formativas para el siguiente curso.
- Motivar al alumnado e incentivar las expectativas.
- Generar una serie de documentos informativos básicos sobre el IES, la nueva etapa y el grupo escolar del alumnado, que posibilite una pronta respuesta, clara, concisa y motivadora de las inquietudes e interrogantes más generalizados del alumnado.

B) PROGRAMA DE CONVIVENCIA

Dentro del desarrollo del Plan de Transición cobra especial relevancia la concreción de una serie de medidas para el desarrollo del Programa de Convivencia, el cual se concreta en una serie de acciones específicas, pero, como se ha podido comprobar con anterioridad, está plenamente integrado en el desarrollo de cada acción formativa de los anteriores programas.

El desarrollo de unas normas de convivencia en el centro, la asunción de una serie de valores personales, y el desarrollo integral del alumnado son aspectos inherentes y complementarios a la concepción educativa de los centros docentes de San Miguel de Salinas. En este sentido, debemos remarcar que la asunción de nuevas normas, el desarrollo de la autonomía en el alumnado, la generación de la escala de valores personales se hace más patente en el momento de la transición,

entendida como proceso, y presenta a su vez los mayores conflictos relacionados con circunstancias intrínsecas al propio proceso evolutivo.

Dichas acciones planteadas suponen una puesta en práctica en la que debe participar toda la comunidad educativa: el alumnado, las familias y el profesorado, atendiendo siempre a una finalidad preventiva, educativa, reparadora y reeducadora, no exclusivamente punitiva y sancionadora.

Por ello, se han articulado una serie de acciones espaciadas en el tiempo y concretadas en unas medidas posteriores, que sean capaces de dar respuesta a las necesidades y propósitos enunciados.

ACTIVIDADES	CUANDO	LUGAR	RESPONSABLES	IMPLICADOS	COMO
Dossier informativo para el alumnado	Ultimo trimestre 6º e inicios 1º	Colegio + IES	Jefatura Estudio Orientación	Tutores/as 6º y 1º ESO	Análisis del documento en el aula
Juego Rol en clase: detección conductas inapropiadas y su resolución	Ultimo trimestre 6º Primer Trimestre 1º	Colegio + visita IES	Jefatura Estudio Orientación	Tutores 6º Tutores 1º	Desarrollo de una actividad de rol con alumnado con actuaciones contrarias al RRI y otro alumnado que hace de Jefatura de Estudios. Estas actuaciones se pueden representar también en el IES
Charla informativa sobre la adolescencia y mediación.	Primer Trimestre 1º	IES	Jefatura Estudios Orientación	Psicóloga IES	Desarrollo de una charla informativa
Dossier informativo a las familias sobre RRI	Primera Trimestre 1º	IES	Jefatura de Estudios	Comisión Convivencia	Entrega de un dossier con las normas básicas y modos de actuación
Unificación de normas básicas mediante tablas compartidas	Desarrollo del curso	IES + Colegio	Jefatura Estudio C. Convivencia	Comisiones Convivencia Jefaturas Estudio	Creación y mantenimiento periódico de plantillas con normas básicas y modos de actuación común
Elaboración de planes y actividades conjuntas con seguimiento en los dos centros	Trimestrales	IES + Colegio	Jefatura Estudios C. Convivencia C. Extraescolares	Jefe/a de Estudios C. Convivencia C. Extraescolares	Comunicación trimestral de planes de actividades con posibilidad de seguimiento.
Seguimiento de actuaciones de acoso escolar	Inicio Trimestre	IES + Colegio	Jefatura Estudios Orientación	Orientadoras centros Jefatura Estudios Dirección	Reunión informativa de casos detectados de acoso y seguimiento de actuaciones en el Colegio. Establecimiento de reuniones con Jefatura de Estudios del Colegio en caso de detectar acoso escolar en 1º para pedir informes.
Aprendizaje de normas y actitudes y educación en valores	Desarrollo del curso	IES + Colegio	Jefatura Estudio C. Convivencia	Comisiones Convivencia	Desarrollo y puesta en práctica de un programa de actividades para el aprendizaje de normas y actitudes y educación en valores

Elaboración de normas de clase y contrato para su cumplimiento	Inicio de curso	Colegio IES	Tutores 6º P 1º ESO	Alumnado 6º P 1º ESO	Asamblea grupo-clase.
Seguimiento problemas de convivencia y resolución de conflictos	Durante todo el curso	Colegio IES	Comisión de Convivencia, equipo directivo y psicopedagoga.	Comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias.	Reuniones de la Comisión de Convivencia, equipo directivo y psicopedagoga del centro

Con el desarrollo del presente programa se persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- Potenciar una serie de actuaciones que permitan desarrollar valores libremente asumidos por el alumno garante, no solo de una convivencia positiva en los centros docentes, sino de una integración efectiva en la sociedad.
- Generar una serie de medidas que impliquen a las familias como pilar básico del desarrollo de la convivencia en los centros, facilitando su implicación en la nueva etapa y posibilitando el conocimiento de las nuevas normas y RRI.
- Establecer protocolos disciplinarios rápidos y eficaces que faciliten la intervención y toma de decisiones más adecuada a las situaciones que se presentan, intentando que la sanción sea positiva, generando una serie de medidas, normas, sanciones y protocolos de actuación lo más coincidentes posible entre las dos etapas formativas.
- Sensibilizar a padres, madres o tutores sobre la importancia de su actuación para la prevención de conductas violentas en sus hijos/as, conseguir su implicación efectiva y generar actuaciones de formación que faciliten la labor educativa de las familias.
- Considerar la convivencia como un contenido a desarrollar en la formación del alumnado. Tener en cuenta la convivencia y la participación como parte del aprendizaje, desarrollando la participación del alumnado y la libre asunción de las normas como parte esencial y continuada entre las etapas.
- Instaurar medidas de control y seguimiento consensuadas entre los centros en relación las situaciones de acoso escolar, estableciendo un protocolo de comunicación de los casos y de intercambio de actuaciones.
- Generar mediadas de atención y actuación comunes y graduadas en las etapas educativas sobre el alumnado disruptivo, así como medidas cohesionadas y complementarias de actuación en las familias.
- Creación de un espacio estable de coordinación y revisión de las actuaciones emprendidas y planteamiento de reformas., de forma periódica entre equipos directivos y Departamento de Orientación de ambos centros educativos.

Al igual que en el desarrollo de los anteriores programas, el presente documento de convivencia precisa de un control anual y de una revisión de sus acuerdos, acciones y medidas para

su modificación y ampliación. Pero también es necesaria una revisión más periódica, por lo que se establecerán reuniones trimestrales de la mesa de convivencia estable que englobe a las Comisiones, Dirección y Departamentos de Orientación de ambos centros.

C) PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el proceso de transición, la atención a la diversidad es un ámbito de actuación esencial en ambos niveles, al ser el encargado de individualizar y dar respuesta a las necesidades educativas particulares del alumnado y de concretar y especificar todas las actuaciones anteriores en el seno de tal adaptación.

Se entiende así la especial relevancia de un proceso efectivo y coherente de relación y coordinación entre los Departamentos de Orientación de ambos centros, con la finalidad de dar una respuesta rápida, unitaria y efectiva a las necesidades del alumnado, y de que se gestione así un protocolo de actuación que permita al profesorado intervenir de la forma más adecuada y rápida posible.

Así, la labor de los/as orientadores/as de los centros cobra un cariz especial al convertirse en el comunicador esencial de las características específicas del alumnado al profesorado del nuevo centro y al ser el responsable de dar respuesta a los interrogantes del alumnado y de las familias en el tránsito de la etapa.

Todo ello hace preciso gestionar las actuaciones, secuenciarlas en el tiempo y organizar los cauces de colaboración entre los centros, así como gestionar las actuaciones internas de los centros en cada etapa educativa.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	TEMPORAL.
Elaborar una programación base de coordinación del Equipo de Orientación educativa y P.T. del centro con el D.O. del IES	Establecer las actuaciones a desarrollar a lo largo del curso académico (calendario reuniones, objetivos de ellas reuniones, documentos comunes...)	Orientadores PT de ambos centros	Junio. Antes de acabar el año académico de la incorporación al IES.
Acordar pruebas de evaluación comunes que sirvan para concretar los niveles de competencia curricular. Valorar los resultados de estas pruebas.	Con el fin de aportar información para la toma de decisiones sobre la aplicación de medidas ordinarias o extraordinarias de atención a la diversidad.	Orientadores PT de ambos centros	Mayo. 3º trimestre de 6º de Primaria
Plantear una reunión para el seguimiento de las necesidades educativas de los alumnos, con el fin de concretar las respuestas educativas más adecuadas para estos alumnos dentro de las medidas ordinarias de atención a la diversidad	Con el fin de concretar determinadas medidas de atención a la diversidad que se pueden tener en cuenta: los ajustes curriculares, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas instrumentales, programas de refuerzo y programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Así como concretar información significativa que no conviene que figure en documentos	Tutores de Primaria Orientadoras de ambos centros. PT de ambos centros Jefes de estudios de ambos centros.	3º trimestre de 6º de E.P.

Reunión del E.O.E.P, la P.T. de Primaria y el D.O. de Secundaria para el traslado de información y documentación del A.N.E.E.	Con el fin de garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del A.N.E.E.	Orientadoras de ambos centros. PT de ambos centros. Jefes de estudios. P.A.S. de ambos centros	En mayo 1ª reunión de trasvase de información
Cumplimentar el informe sobre evolución del A.N.E.E. asociadas a discapacidad o dificultades significativas de aprendizaje al finalizar Educación Primaria.	Tomar medidas como la concreción de las adaptaciones curriculares significativas, el tiempo de atención en el aula de PT, la necesidad de seguir un plan de seguimiento personalizado para facilitar la transición a Secundaria de determinados alumnos.	Orientadoras de ambos centros. PT de ambos centros. Jefes de estudios. P.A.S. de ambos centros	En junio
Solicitud por parte del IES de los expedientes de los alumnos matriculados	Tomar medidas como la concreción de las adaptaciones curriculares significativas, el tiempo de atención en el aula de PT, la necesidad de seguir un plan de seguimiento personalizado para facilitar la transición a Secundaria de determinados alumnos.	Orientadoras de ambos centros. PT de ambos centros. Jefes de estudios. P.A.S. de ambos centros	En junio
Remisión por el centro de Educación Primaria de los expedientes solicitados, incluyendo la información pertinente sobre las ACIS cuando corresponda. Plantear reuniones donde se concretarían criterios comunes y las respuestas educativas más adecuadas para estos alumnos dentro de las medidas extraordinarias de atención a la diversidad	Tomar medidas como la concreción de las adaptaciones curriculares significativas, el tiempo de atención en el aula de PT, la necesidad de seguir un plan de seguimiento personalizado para facilitar la transición a Secundaria de determinados alumnos.	Orientadoras de ambos centros. PT de ambos centros. Jefes de estudios. P.A.S. de ambos centros	En julio, concluido el periodo de matriculación.
Revisar las programaciones de los departamentos didácticos para realizar las adaptaciones curriculares siguiendo contenidos de Primaria.	Partiendo del desarrollo de las ACIS en Primaria intentar que haya un nivel de exigencia continuo y capaz de ser abordado por los alumnos que precisan adaptaciones curriculares significativas y/o ajustes curriculares al pasar a Secundaria. Considerando sobre todo las competencias básicas que deben ser trabajadas en Primaria y su continuidad en ESO.	Profesores de las distintas materias. Orientadoras de ambos centros. PT de ambos centros	2º y 3º trimestre
Comunicación de los alumnos que precisen AAC derivadas de condiciones personales de discapacidad motora.	Con el objetivo de solicitar y organizar la dotación extraordinaria de recursos técnicos y materiales.	Jefes de estudios Orientadoras PT de ambos centros	3º trimestre
Seguimiento de los alumnos con desconocimiento del idioma	Con el fin que a su llegada al IES se hayan diseñado las actividades necesarias para que pueda acceder al conocimiento de la lengua	Jefes de los departamentos didácticos. Profesorado de compensación educativa Orientadoras.	2º y 3º trimestre
Unificar materiales de las aulas de Pedagogía terapéutica de los dos centros.	Con el fin de facilitar la transición de Primaria a Secundaria, en el apoyo específico que reciben los alumnos con necesidades educativas en las aulas de PT.	PT de los dos centros. Orientadoras.	3º trimestre.
Realizar reuniones comunes con los padres de los alumnos con necesidades educativas especiales que pasan de Primaria a Secundaria para darles información sobre diferentes temas. Cuando se diagnostique en 6º de E.P que el alumno precisa ACIS y apoyo desde el aula de Pedagogía terapéutica. Para comunicarle a los padres que aquellos alumnos con ACIS o Ajustes Curriculares no precisan comprarse los libros.	Con el fin de comunicar a los padres el cambio de respuesta educativa que se va a plantear en el centro de Secundaria, según el diagnóstico hecho en Primaria, respecto a su hijo/a (el por qué y en qué consiste ésta)	Orientadoras PT de ambos centros Jefes de Estudios	2º y 3º trimestre

Con el desarrollo del presente programa se persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- Identificar las necesidades educativas del alumnado de un forma coordinada y colaborativa entre los Departamentos de Orientación de los dos centros.
- Generar una respuesta unitaria a las necesidades educativas del alumnado desde los dos centros.
- Comunicar a las familias las medidas contempladas de forma unitaria, evitando disparidad de criterios, y continuando una acción de implicación de las familias.
- Establecer un protocolo de actuación con las familias común entre los Departamentos de Orientación.
- Concretar un proceso de evaluación psicopedagógica común, realizar las pruebas de forma unitaria y coordinada, y establecer criterios de calificación afines.
- Establecer pautas de actuación al profesorado de primaria y secundaria de primer ciclo a partir del diagnóstico e identificación común de las necesidades educativas especiales.
- Generar un banco de información entre las aulas de PT de ambos centros que permita crear materiales más unificados.
- Identificar las diferentes necesidades educativas del alumnado y establecimiento de un listado de alumnado de compensatoria en sus diferentes categorías de forma rápida y efectiva, así como de las medidas de actuación consensuadas y conocidas por ambos centros.
- Generar una serie de medidas que impliquen a las familias en el desarrollo de las medidas de atención a la diversidad que permitan una continuación de las medidas precisas en el seno familiar y una aceptación e implicación de los padres/madres en las medidas emprendidas desde los centros.
- Creación de un espacio estable de coordinación y revisión de las actuaciones emprendidas y planteamiento de reformas de forma periódica entre equipos directivos y Departamentos de Orientación de ambos centros educativos.

Al igual que en el desarrollo de los anteriores programas, el presente programa de convivencia precisa de un control anual y de una revisión de sus acuerdos, acciones y medidas para su modificación y ampliación, pero también de una revisión más periódica, por lo que se plantea la generación de reuniones trimestrales de los Departamento de Orientación de ambos centros.

4. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Este apartado de actuación con las familias también se desarrolla desde una doble vía:

- a. vía interna horizontal/transversal: buscando la implicación y participación de las familias en cada centro docente mediante la realización de actividades concretas.

b. vía externa vertical/diacrónica: buscando una continuación e interrelación entre las familias y el nuevo centro educativos, garantizando la información precisa a las familias y fomentando una continuación en la relación de las familias con el centro docente

Para tal efecto, se han generado unas tablas de recogida de actuaciones con su temporalización, responsables, centro donde se realiza, etc. En dichas tablas se intenta concentrar y coordinar todas las actuaciones con las familias y cohesionar su realización, intercambiando experiencias, y favoreciendo su constante revisión y modificación anual por parte de los equipos directivos, Departamentos de Orientación y miembros del AMPA de los centros de Primaria y Secundaria. Para tal fin, se configura también un espacio virtual permanente de actuación e intercambio de información que favorece la revisión anual y los intercambios de información y puntos de vista.

ACTIVIDADES	CUANDO	LUGAR	RESPONSABLES	IMPLICADOS	COMO
Dossier informativo a las familias inicio curso	Fin trimestre 6º	Colegio	Tutores 6º	Jefatura Estudios Orientación Tutores 6º	Elaboración conjunta de un dossier informativo lo más didáctico y ameno posible que sirva de acercamiento. Información sobre problemas, consejos sobre actuación en hijos, información reuniones y actuaciones previstas, etc.
Actividad de conocimiento del IES+ Visita	Fin Trimestre 6º	IES	Dirección Jefatura Estudios Orientación	Dirección Jefatura Estudios Orientación	Reunión con las familias Visualización de información básica de 1º Entrega dossier informativo básico Visita guiada al centro
Díptico informativo con horarios, calendario, fechas de evaluación, nombres del profesorado y horas de atención a padres/madres.	Inicio de curso	CEIP IES	Equipo Directivo	Equipo directivo Tutores	Entrega de los Dípticos en la primera reunión de los tutores con las familias
Jornada entrevistas individualizadas con padres 1º	Inicio Curso	IES	Tutores 1º	Tutores 1º	Reuniones cortas con padres en los primeros días sin clase del curso Entrega dípticos
Entrevista padres grupo con tutor + profesorado	Primer Trimestre 1º	IES	Tutores 1º Jefatura Estudios Dirección Profesorado	Tutores 1º Jefatura Estudios Dirección Profesorado	Reunión conjunta con padres grupos Entrega dossier básico información y fechas charlas informativas Impresiones grupo Más tiempo preguntas padres
Charlas informativas: adolescencia y técnicas de estudio	Primer Trimestre 1º	IES	Orientación Jefatura Estudios	Orientadora IES	Elaboración dossier para los padres Visualización de la página web de técnicas Criterios elaboración horario estudio

Charla informativa: adolescencia y mediación. Información RRI.	Primer Trimestre 1º	IES	Jefatura Estudios Orientación Comisión Convivencia	Psicóloga IES Comisión Convivencia	Desarrollo de una charla informativa Entrega de un dossier con las normas básicas y modos de actuación
Aula abierta a los padres	Primer Trimestre 1º y seguimiento en el curso	IES	Orientación Jefatura Estudios	Jefatura Estudios Orientación Personal externo AMPA. Todos padres-madres	Creación de un enlace en la página web para comunicaciones con padres Creación de foros de debate Creación de buzón de información Creación de tareas on-line Información a los padres en reuniones y dossier básicos anteriores
Escuela de padres para la formación en la Educación en normas, actitudes, valores y técnicas y hábitos de estudio.	Seguimiento durante todo el curso en 6º y 1º	IES	Orientación Jefatura Estudios C. Convivencia	Orientación Jefatura Estudios C. Convivencia AMPA. Todos padres-madres	Determinar espacios, horarios y actividades para la formación y coordinación. Creación de un enlace en la página web para comunicaciones con padres Creación de foros de debate Creación de buzón de información Creación de tareas on-line
Encuesta necesidades formativas de los/as padres/madres	Primer Trimestre 1º y último trimestre 6º	CEIP IES	Comisión de Convivencia	Tutorías Comisión Convivencia	Hoja informativa con encuesta sobre temas de interés, recogida de peticiones de acciones formativas, etc.
Carrera solidaria	Primer Trimestre 1º y 6º	IES	Jefatura Estudios	Extraescolares	Jornada de puertas abiertas. Posibilidad de participar padres. Participación de alumnos de 6º y 1º ESO
Día de la Paz	Segundo Trimestre 1º y 6º	IES / Colegio	Jefatura Estudios	Extraescolares	Jornada de puertas abiertas. Posibilidad de participar padres. Actividad conjunto de alumnos de 6º y 1º.
Jornada de Convivencia	Fin del 2º Trimestre (sábado) 1º y 6º	IES	Extraescolares Convivencia	Extraescolares Convivencia	Jornada de convivencia padres-alumnos-profesores de 6º y 1º, con dos actividades sugeridas: - Gymkana final de la Escuela de Padres. - Comida.

Los objetivos que se persiguen mediante la realización y revisión de estas actividades son:

- Potenciar la implicación de las familias en la dinámica del centro desde el inicio.
- Favorecer el conocimiento del centro y sus instalaciones.

- Facilitar una respuesta a las necesidades formativas de las familias en relación a los nuevos problemas de sus hijos/as.
- Facilitar un espacio de encuentro, comunicación y coordinación entre el IES y las familias.
- Generar un ambiente de participación en la vida cultural y extraescolar del IES por parte de las familias.
- Facilitar la información básica del IES, funcionamiento y reglamento de régimen interno a las familias.
- Facilitar la comunicación entre los tutores y las familias y comunicar la información básica del grupo (profesorado, horario, horario atención a padres/madres, etc.) a las familias.
- Posibilitar un conocimiento lo más pronto posible entre los tutores y las familias del primer curso, mediante una toma de contacto inicial que posibilite conocer aspectos relevantes personales lo más pronto posible.
- Generar una serie de documentos informativos básicos sobre el IES, la nueva etapa y el grupo escolar del alumnado, para las familias que posibilite una pronta respuesta, clara y concisa de las inquietudes e interrogantes más generalizados de las familias.

Todos estos planteamientos y acciones se revisarán anualmente y se concretarán en nuevos documentos si ello fuera preciso, contando con las aportaciones que desde el AMPA del IES y el CEIP se nos remitiesen, así como con la revisión anual del Plan de Transición que se efectuase desde el centro y que quedaría recogida la memoria anual.

Muchas de estas acciones quedan supeditadas a la dotación de personal docente del IES para la creación, desarrollo y mantenimiento del Aula Virtual, así como para el desarrollo del Aula Abierta a las familias, debiendo contar para su desarrollo con la efectiva colaboración y participación de las familias implicadas, lo que podría generar un ambiente de colaboración efectivo extensible a otros cursos de la etapa, por lo que se prestará especial atención al desarrollo de estas acciones.

En este sentido, se contempla el desarrollo del Aula Virtual para las familias como una actividad que supere las limitaciones lingüísticas de las familias extranjeras, contando con la colaboración de profesorado de lengua extranjera en su desarrollo, así como la participación de familias extranjeras en su mantenimiento y expansión.

5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Como se ha indicado en cada apartado anterior, y como queda recogido en la Orden 46/2011 de 8 de Junio, el presente Plan de Transición no es una estructura cerrada y acabada en sí misma, sino que es un programa dinámico, vital y cambiante según las necesidades de cada momento. Para ello, se hace preciso un elemento de control, análisis y reflexión de la realidad y la adecuación de los programas desarrollados.

Así, se desarrolla un método sintético y práctico de control o evaluación anual del programa, de sus objetivos, de su concreción metodológica, de los documentos generados, etc., que se lleva a cabo a través del siguiente cuestionario que realizan, durante el tercer trimestre, los miembros del equipo de transición. Los resultados globales del mismo se recogen en el anexo X del plan de transición.

CUESTIONARIO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN			
ASPECTOS GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Los objetivos generales planteados se cumplen			
Las medidas de actuación son adecuadas			
La coordinación con el CEIP es adecuada			
El espacio virtual para el intercambio de documentos y de información es adecuado			
PROGRAMA DE ACOGIDA DEL ALUMNADO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Los objetivos perseguidos en el programa de acogida al alumnado se cumplen			
Las acciones emprendidas para facilitar la incorporación del alumnado son adecuadas			
La transmisión de información básica del alumnado de 6º es adecuada			
DESARROLLO CURRICULAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES
La coordinación departamental entre los centros es efectiva			
La graduación del desarrollo curricular es adecuado			
Los recursos didácticos y las estrategias de evaluación están consensuados			
Los métodos y documentos de coordinación curricular entre los centros son adecuados			
RELACIÓN E INTEGRACIÓN CON LAS FAMILIAS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Los métodos y documentos de coordinación de los centros son adecuados			
Se desarrollan actividades y estrategias de actuación comunes adecuadas			
Las acciones emprendidas para facilitar participación e información de las familias son adecuadas			
ACCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Los objetivos perseguidos en el programa de acción tutorial se cumplen			
Los métodos y documentos de coordinación de los centros son adecuados			
Se desarrollan actividades y estrategias de actuación comunes adecuadas			
Las acciones emprendidas para facilitar participación e información del alumnado son adecuadas			
Los objetivos perseguidos en el programa de convivencia se cumplen			
Las acciones emprendidas para mejorar la convivencia y generar valores en el alumnado son adecuadas			
Las medidas de control y seguimiento de situaciones de acoso y problemas de convivencia se coordinan entre los centros			
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Los métodos y documentos de coordinación de los centros son adecuados			
Se desarrollan actividades y estrategias de actuación comunes adecuadas			
Las acciones emprendidas para identificar y actuar sobre el alumnado con NEE son adecuadas			
Las evaluaciones psicopedagógicas se coordinan entre los centros			